



Resolución de la convocatoria de Profesores Invitados del Plan Propio de Investigación 2015

Aprobada en Consejo de Gobierno el 9 de octubre de 2015

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Resolución y notificación» del apartado 1 “Disposiciones Comunes a las convocatorias” del Plan Propio de Investigación para 2015, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 25 de febrero de 2015, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizará por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 30 de julio de 2015, acordó proponer al Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria de Estancias en otros Centros de Investigación en los siguientes términos:

Primero.- Conceder las ayudas que se relacionan en Anexo a esta resolución.

Segundo.- El abono de estas ayudas se realizará una vez justificada la ayuda conforme a lo establecido en el siguiente punto y firmado el impreso de aceptación de la ayuda.

Tercero.- Los beneficiarios de las citadas ayudas están obligados a presentar en un plazo máximo de tres meses desde la finalización de la actividad los siguientes documentos como justificación de la subvención concedida. La no presentación de estos documentos obligará al solicitante a devolver el importe de la ayuda recibida.

- Memoria breve de la actividad, grado de consecución de los objetivos previstos y resumen de gastos y de ayudas obtenidas para financiarla, en impreso normalizado.
- Justificantes de los gastos de viaje (incluyendo el original o copia de los billetes de avión, tren, etc. y factura del gasto) y factura de alojamiento (hotel, residencia, etc.). Todos los justificantes de gastos (facturas de gastos, hoteles, locomoción..., etc.) deben indicar el CIF de la Universidad de Almería.
- Documento acreditativo del abono de clases, en el caso de participar en másteres oficiales o programas de doctorado con Mención de Calidad).

Cuarto.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación de 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27/11/1992) en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE 14/01/1999), o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

**RESOLUCIÓN AYUDAS PROFESORES INVITADOS
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2015**

REF_AYUDA	APELLIDOS	NOMBRE	GRUPO	PROFESOR INVITADO	CIUDAD	PAIS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	Nº DIAS	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
PRF2015/001	Bienvenido Bárcena	Fernando	AGR172	Xavier Bolívar Lastra Bravo	Quito	Ecuador	01/12/2015	15/12/2015	15	Investigación	1.000,00 €
PRF2015/002	Cazorla González	María José	SEJ235	Carmen Salcedo Beltrán	Valencia	España	18/11/2015	21 ó 22 de noviembre	5	Máster	1.000 € en total para las 3 solicitudes del mismo máster. Se incluye la del grupo RNM242.
PRF2015/003	Cazorla González	María José	SEJ235	Guillermo García González	Barcelona	España	11/11/2015	14 ó 15 de noviembre	5	Máster	
PRF2015/004	Cimadevilla Redondo	José Manuel	HUM 061	Luis Miguel García Moreno	Madrid	España	03/05/2015	10/05/2015	8	Investigación	533,33 €
PRF2015/005	Cruz Rambaud	Salvador	SEJ296	José Carlos Rodríguez Alcantud	Salamanca	España	21/07/2015	27/07/2015	7	Investigación	466,67 €
PRF2015/006	Fernández Sierra	Juan	HUM413	Paola Dusi	Verona	Italia	11/06/2015	31/07/2015	51	Investigación	1.000,00 €
PRF2015/007	Lao Arenas	María Teresa	AGR242	Varios profesores para impartir un máster			Primer semestre de 2015			Máster	1.000,00 €
PRF2015/008	López Castro	José Luis	HUM 741	Ahmed Ferjaoui	Túnez	Túnez	20/03/2015	27/03/2015	8	Investigación	533,33 €
PRF2015/009	Lozano Ruiz	Rafael	AGR176	Muriel Quinet	Louvain-la-Neuve	Bélgica	01/10/2015	15/10/2015	15	Investigación	1.000,00 €
PRF2015/010	Mañas Rodríguez	Miguel Ángel	HUM923	Katarzyna Danuta Durniat	Wroclaw	Polonia	15/06/2015	22/06/2015	8	Investigación	533,33 €
PRF2015/011	Martínez Iribarne	Luis Fernando	TIC211	James Ze Wang	State College	EE. UU.	11/05/2015	30/05/2015	20	Investigación	1.000,00 €

**RESOLUCIÓN AYUDAS PROFESORES INVITADOS
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN 2015**

REF_AYUDA	APELLIDOS	NOMBRE	GRUPO	PROFESOR INVITADO	CIUDAD	PAIS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	Nº DIAS	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
PRF2015/012	Moral Torres	Fernando del	RNM242	Ángel Sánchez Hernández	Logroño	España	9 ó 10 diciembre	12 ó 13 diciembre	3	Máster	Es para el mismo máster de la profesora Cazorla. Importe incluido en su petición.
PRF2015/013	Muñoz Torrecillas	María José	SEJ296	Taiki Takahashi	Sapporo	Japón	24/11/2015	30/11/2015	7	Investigación	466,67 €
PRF2015/014	Ortiz Jiménez	Luis	HUM782	Moshe Tatar	Jerusalem	Israel	19/11/2015	28/11/2015	10	Máster	666,67 €
PRF2015/015	Padilla Góngora	David	HUM498	Aleksander Kobylarek	Wroclaw	Polonia	01/09/2015	10/09/2015	10	Investigación	666,67 €
PRF2015/016	Pérez Fuentes	María del Carmen	SEJ473	Antonio Valle Arias	A Coruña	España	21/03/2015	29/03/2015	9	Máster	500,00 €
PRF2015/017	Pérez Fuentes	María del Carmen	SEJ473	José Carlos Núñez Pérez	Oviedo	España	30/05/2015	07/06/2015	9	Máster	500,00 €
PRF2015/018	Puertas González	María Luz	FQM305	Mercé Mora Giné	Barcelona	España	14/10/2015	30/10/2015	17	Investigación	1.000,00 €
PRF2015/019	Ramírez Orellana	Alicia	SEJ323	William Warren McKelvey	Los Ángeles	EE. UU.	21/11/2015	19/12/2015	29	Investigación	1.000,00 €
PRF2015/020	Sánchez Santed	Luis Fernando	CTS280	Luis Martínez Millán	Vizcaya	España	18/10/2015	28/10/2015	11	Investigación	733,33 €
PRF2015/021	Tolón Becerra	Alfredo	AGR198	Guido Fernando Botta	Buenos Aires	Argentina	01/12/2015	15/12/2015	15	Investigación	1.000,00 €
PRF2015/022	Torrecillas Jover	Blas	FQM211	Daniel Bulacu	Bucarest	Rumanía	01/08/2015	31/08/2015	31	Investigación	1.000,00 €